

62552

Quito D.M. 2 de septiembre de 2014

Señor
Sebastián Andrés Córdova Neira
Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **ASESORIA TECNOLÓGICA BARESCO SOCIEDAD ANÓNIMA**, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal, de 2 de mayo de 2014, designó a usted como Presidente de la compañía, para el período estatutario de cinco años.

En el ejercicio de su cargo representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, de acuerdo al Artículo Décimo Cuarto, del Estatuto Social.

La Compañía **ASESORIA TECNOLÓGICA BARESCO SOCIEDAD ANÓNIMA**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 12 de diciembre de 2013, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de enero de 2014.

Usted reemplazará en funciones a Liliana Rueda Camacho.

Atentamente,


Tatiana Chérrez Córdova
Secretaria Ad-Hoc

RAZÓN: En la ciudad de Quito, en esta misma fecha, acepto el cargo de Presidente de **ASESORIA TECNOLÓGICA BARESCO SOCIEDAD ANÓNIMA**.


Sebastián Andrés Córdova Neira
C.C. 0103886446



TRÁMITE NÚMERO: 62552

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41323
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14056
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/09/2014
FECHA ACEPTACION:	02/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA TECNOLOGICA BARESCO SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103886446	CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 139 DEL: 15/01/2014 NOT: 37 DEL: 12/12/2013-M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL